



ACTA 4/2023

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y FIESTAS

DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

ASISTENTES

D^a. Sonsoles Prieto Hernández
D. Carlos López Vázquez
D. Ángel Sánchez Jiménez
D^a. Cristina García García
D. Héctor Sastre Díaz
D. Jorge Pato García
D. Alfonso González Garrido
D. David Gil Chapado
D^a. Juliana Jiménez Hernández
D. Julio Fernando Contreras Alonso
D^a. Laura García García

SECRETARIO ACCTAL.

D. José Carlos Cubillo Díaz

ADMINISTRATIVO CULTURA

D^a. M^a del Carmen Jiménez Martín

En la ciudad de Ávila, siendo las doce horas y siete minutos del día catorce de noviembre del corriente, se reúne de forma presencial, bajo la Presidencia de la Teniente Alcalde Delegada de Cultura, D. Sonsoles Prieto Hernández, la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Deportes y Fiestas, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de octubre del corriente.

2º.- PROYECTO FIESTAS DE NAVIDAD 2023-24

Por la Presidencia se da cuenta del programa de fiestas de Navidad, al tiempo que se informa que se van a ir incorporando algunas actividades de otras asociaciones y que el borrador definitivo se les mandara. En cuanto al presupuesto comenta que la partida decoración carrozas, belén y escenario que aparece



con 7.000 €, realmente es de 6.050 € porque ha habido que bajar el presupuesto y que además del presupuesto total que asciende a la cantidad de 119.371 €, aparece también desglosado lo que se va a pagar de ese importe desde fiestas y desde cultura. En la comisión correspondiente se les informo de lo que se abonará desde turismo.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila y la abstención del PP, PSOE y Vox, el Programa de Fiestas de Navidad y Reyes 2023/24, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a 119.371 euros; todo ello sin perjuicio de la realización de los trámites presupuestarios y contables que se efectuaran para ejecutar cada una de las actividades que le integran.

D^a. Juliana Jiménez comenta que en la pasada comisión los tres grupos políticos de la oposición consideraron que el lugar adecuado para la realización del Árbol de los Deseos era la Plaza de Santa Teresa y que se quedo que se iba a pedir informe a bomberos al respecto; a lo que le contesta la Presidencia que se hablo con policía local y consideraron que por seguridad no se debería hacer en el Grande como hay instaladas tres atracciones y la pista de hielo; a lo que replica D^a. Juliana Jiménez que lo que habría que hacer es buscar otra ubicación para la pista de hielo. Asimismo pregunta por el coste del espectáculo de castañuelas y los bailes para mayores; a lo que le contesta la Presidencia que el espectáculo es gratuito y los bailes los paga servicios sociales. En cuanto a la exhibición de trenes, D^a. Juliana Jiménez pregunta que se les facilita; a lo que contesta la Presidencia que la gratuidad en la ocupación de la vía pública; proponiendo D^a. Juliana Jiménez que tanto los trenes como la pista de hielo paguen las tasas de ocupación de la vía pública porque ellos cobran a la gente.

D. Alfonso González justifica la abstención de su grupo porque el proyecto de fiestas carece de identidad y por el cambio de lugares.

3º.- INSTITUTO CASTELLANO Y LEONÉS DE LA LENGUA

Por la Presidencia se da cuenta que en la Junta de Gobierno Local se hablo de que pagamos 21.000 € al Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y a ningún grupo nos parecía que hubiera un retorno proporcional al pago, ya que gestionando nosotros ese dinero podemos hacer muchas más cosas y vuestros portavoces dijeron que os lo comentarían; asimismo informa que les hemos pasado las actividades que hicieron con el Ayuntamiento en los años 2021 y 2022 y que en el año 2023 nos



ofrecieron un espectáculo con el que no pudimos cuadrar fechas. En estos tres últimos años hemos pagado 63.000 € y nos comento la interventora que era un gasto excesivo y que si queremos salirnos debemos aprobarlo en Comisión.

D^a. Laura García opina que es interesante pertenecer a un instituto de la lengua pero dada la situación de las cuentas municipales es un gasto del que podemos prescindir para poder emplearlo en otra cosa. En el mismo sentido se pronuncia D^a. Juliana Jiménez.

D. Jorge Pato apunta que además esas actividades conllevan gastos extra que corren a cargo del Ayuntamiento y que aunque es interesante pertenecer, la situación económica del Ayuntamiento hace que debemos salirnos para optimizar recursos y porque el retorno de lo pagado es mínimo.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, salir del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, ya que aunque es interesante formar parte, por la situación económica del Ayuntamiento en este momento no podemos permitirnos formar parte del mismo.

4º.- ADENDA AL CONVENIO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y EL CLUB SOCHIN-DO

Por la Presidencia fue dada cuenta de la adenda al convenio de referencia.

D^a. Juliana Jiménez comenta que realmente en lo que consiste es en ampliar el horario.

D. Julio Fernando Contreras apunta que habría que denunciarlo porque es de más de 4 años y considera que habría que revisar todos los convenios para que se ajusten a lo que marca la ley; a lo que le contesta D. José Carlos Cubillo que en la cláusula de vigencia de los mismos no se estipula limitación alguna pero que realizará la consulta de esta cuestión al Oficial Mayor.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la adenda al convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y el Club Sochin-Do, con la salvedad manifestada por D. Julio Fernando Contreras de comprobar si se ajusta por años a lo que marca la ley.



5º.- PRÓRROGA CONVENIO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y EL CLUB DEPORTIVO NOSOLOCUERDA

D^a. Juliana Jiménez pregunta respecto al punto 3-1 del convenio, uso de la infraestructura, qué sentido tiene la preferencia del club en la organización de las actividades; a lo que le contesta el Director de Instalaciones Deportivas que esa preferencia se realiza como se indica en el apartado b del punto, que se hará con la reserva del propio Ayuntamiento en los horarios que se pacten pero que el objeto de esta cuestión es asegurar que todas las actividades que se desarrollen en la instalación estén dirigidas por técnicos debidamente cualificados y las coberturas necesarias.

D^a. Juliana Jiménez apunta que el contrato que se manda es del 2021 y también pregunta sobre la estipulación 9º respecto a las tarifas y el abono de las tasas en la propia instalación; a lo que le contesta D. José Carlos Cubillo que estaba prorrogado anteriormente y que las diferentes entradas se venden en la propia instalación por los ordenanzas municipales y que el rocódromo se puede utilizar de forma individual por cualquier usuario en posesión de la licencia federativa establecida en el propio convenio. Asimismo explica el objeto del convenio y la necesidad de mantener en perfectas condiciones de uso la infraestructura, además de la necesidad de realizar inspecciones y certificaciones que exige la normativa y que todo esto se hace por medio del club con empresas especializadas.

D. Alfonso González se interesa por si aunque sea un club experto, si pasa algo si el Ayuntamiento tiene la responsabilidad última o si hay algún documento que certifique que la responsabilidad es del club; a lo que responde el Director de Instalaciones Deportivas que el responsable último es el Ayuntamiento pero es el club quien se encarga de mantener y gestionar las certificaciones de seguridad.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la prórroga por un año del convenio con el Club Deportivo Nosolocuerra.

6º.- SOLICITUD FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN DE LA DIÓCESIS DE ÁVILA OBISPO SANTOS MORO BRIZ

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la cesión gratuita de CUM Carlos Sastre a la Fundación para la educación de la diócesis de Ávila obispo Santos Moro Briz el día 22 de diciembre, de 9 a 13,00 h., para una actividad de fútbol-sala solidaria con Cáritas, recogiendo litros de leche.



7º.- SOLICITUD ASOCIACIÓN ASFAPE

Por la Presidencia se aclara a los presentes que la Asociación de Familias con Perthes además de la solicitud para la celebración de la I Marcha Familiar Solidaria Asfape-Ávila solicita la cesión gratuita del material y si las condiciones climatológicas fueran adversas la Cubierta Multiusos, que si está libre.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, autorizar la celebración de la I Marcha familiar solidaria Asfape-Ávila, el día 2 de diciembre, con salida del parque del Soto, así como la cesión gratuita de la infraestructura necesaria para la celebración de la misma y la cubierta multiusos en caso de ser necesaria.

8º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1º.- EL EPISCOPIO PRESENTA DICIEMBRE

Por la Presidencia fue dada cuenta de la actividad a realizar en el mes de diciembre de 2023 y que se concreta en la presentación del libro de la siguiente autora.

20 de diciembre.....Eva Salinero Rey

2º.- SAN FRANCISCO PRESENTA DICIEMBRE

Por la Presidencia fue dada cuenta de la actividad a realizar en el mes de diciembre de 2023 y que se concreta en la presentación del libro del siguiente autor.

8 de diciembre.....Rodrigo González García

3º.- CESIÓN DE ESPACIOS

Por la Presidencia fue dada cuenta de las cesiones del Episcopio y el Auditorio Municipal de San Francisco realizadas desde la pasada comisión.

4º.- CALENDARIO EXPOSICIONES

Por la Presidencia fue dada cuenta del calendario de exposiciones durante el mes de diciembre de 2023.

EPISCOPIO

- EXPOSICIÓN DE PINTURA EXPERIMENTAL "TEXTURAS EN EL TIEMPO"
DE GUSTAVO ALBA BENITO



EPISCOPIO

DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 5 DE ENERO DE 2024

INAUGURACIÓN EL DÍA 14 DICIEMBRE

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.

SÁBADOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.

CERRADO LOS LUNES Y LOS DÍAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE

5º.- CONTESTACIONES PREGUNTAS JUNTA GOBIERNO LOCAL

Junta de Gobierno Local del 9 de noviembre de 2023

Por el portavoz de Vox se plantea la siguiente pregunta:

En relación a la nueva piscina de la zona sur, ¿en qué consistieron los trabajos de ajuste de dicha piscina, y por qué no se han previsto con anterioridad a su apertura? La piscina se abrió al público y a los tres días se cerró para acometer los trabajos de ajuste. Así mismo, ¿con qué medidas de accesibilidad se cuenta en dicha piscina, ya que se ha presentado una queja en registro al respecto? a lo que contesta la Presidencia que los trabajos que se realizaron el pasado 4 de noviembre, fueron relativos a válvulas, llaves y demás cuestiones de la instalación de filtrado, derivado de que antes de su apertura el sistema se somete a un tipo de funcionamiento, digamos en limpio, y una vez se comienza a trabajar con usuarios hay que reajustar, pues ha de funcionar a mayor rendimiento.

Respecto a los temas de accesibilidad, la piscina está dotada con todo lo que se requiere para cumplir la normativa, no obstante, con el uso se pueden ver puntos de mejora en los que seguir trabajando, es por ello, que hay un contacto continuado entre el área de deportes, la arquitecta municipal y la técnico de accesibilidad, por ejemplo, ayer mismo estuvieron in situ viendo puntos de mejora. También se verá con el monitor qué ha ocurrido, pues en la piscina existen distintos medios, sillas, grúa... para facilitar el acceso y salida de estas personas así como movilidad por toda la instalación.

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Vox, D^a. Laura García, quien plantea las siguientes cuestiones:



- Ruega, aunque también lo dirá en urbanismo, que se mejore la iluminación de los alrededores del conservatorio ya que la iluminación es bastante deficitaria y que se aumente el tamaño del paso de peatones de acceso al mismo; a lo que le contesta D. Carlos López que la iluminación es la que hemos heredado de Eulen y que el paso de peatones es muy amplio y con luminoso, lo que sí que se podría hacer es poner un foco en alguna farola cercana para que lo ilumine.
- Pide que se mejore el mantenimiento del patio del CEIP Santo Tomás y que se mejore la limpieza; a lo que le contesta la Presidencia que se pasará un mail a urbanismo.
- Pregunta, al tiempo que se queja de que no les llegan algunas convocatorias de consejos escolares, por lo que no acuden a algunos por desconocimiento, pudiendo parecer que no han querido acudir, considerando que el Ayuntamiento debería informar a cada centro su representante municipal para que le puedan convocar. A lo que le contesta la Presidencia que al principio mandan una convocatoria general al Ayuntamiento y luego ya suelen mandarla directamente al representante; que en el pleno de junio se designo quien era el representante en cada consejo escolar, pero que no obstante pueden preguntar en Alcaldía para que os lo faciliten y os puedan convocar directamente y pide que lo que os comenten en los consejos escolares nos lo comunicéis para intentar actuar con rapidez. D^a. Cristina García comenta que ella se puso en contacto con los centros que le tocaban para facilitar su contacto directo.
- Pregunta en qué estado están las subvenciones sin ánimo de lucro y sobre algunas facturas presentadas por algunas asociaciones para la justificación de subvenciones si cumplen con el objeto de la misma; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que a muchas se pidió subsanación de errores y ya están para cobrar y que todo lo relativo a los pagos está supervisado tanto por el Servicio de Deportes como por la Intervención de este Ayuntamiento y que anteriormente a la presentación de las justificaciones si se detecta que algún concepto no cumple con el objeto de la subvención se denegaría la misma de forma parcial o en su totalidad.

D. Julio Fernando Contreras recuerda que se hablo de repasar las normativas de las bases, porque se han recibido quejas como las del AMPA de la EMMAV; a lo que le contesta la Presidencia que efectivamente habría que mirarlas si es que se pueden convocar.



Por la Presidencia se da la palabra a la portavoz del PSOE, D^a. Juliana Jiménez quien plantea las siguientes cuestiones:

- Reitera lo manifestado sobre el CEI La Encarnación ya que ni se ha podado el seto por las avispas ni se ha pintado la pared sobre la que iban a trabajar los niños; a lo que le contesta D^a. Sonsoles Prieto que lo volverán a reiterar.
- Considera que en el programa de Navidad se debería hacer una selección de actividades porque hay muchas no relacionadas con la Navidad.
- Pregunta por el cambio de la fecha de la actividad Contando la Música; a lo que le contesta el Concejal de Cultura que se cambio por la muerte de un familiar del ponente.
- Pregunta si las cosas que habría que hacer en los centros educativos, si se está haciendo algo; a lo que le contesta la Presidencia que si es competencia nuestra sí, que se pasa al servicio de obras para que coordine con el resto de sus trabajos.
- Comenta que la limpieza en el patio abierto del CEIP Santa Ana no está siendo la correcta.
- Informa que le han hecho llegar que en el vestuario de la piscina nueva hay malos olores y pregunta si hay taquilla; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que él va a nadar y no hay malos olores; el Director de Instalaciones Deportivas contesta que si hay taquilla y que los usuarios deben llevarse su candado, que es el mejor procedimiento.
- Pregunta si la silla para la piscina no es mejor que estuviera de lado que de frente; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que el problema es que algunas personas mayores no se sienten seguras; a él, por ejemplo, le han comentado en el Centro Príncipe Don Juan que están encantados.
- Pregunta sobre el personal que existe en la nueva piscina cubierta de la Ciudad Deportiva, aclarando que se refiere al personal municipal; D. José Carlos Cubillo le responde que actualmente en la totalidad de la instalación hay destinados 7 ordenanzas municipales y que los socorristas son de la empresa.
- Realiza varias preguntas sobre los contratos menores de limpieza en la piscina; a lo que le contesta el Director de Instalaciones Deportivas que se han realizado dos contratos, el primero para llevar a cabo una limpieza de choque para poder abrir la infraestructura y el segundo para realizar la limpieza periódica hasta que se resuelva la licitación del contrato general de limpieza que afecta a las diferentes infraestructuras municipales.



- Pregunta dónde están ubicados los clubs de natación; a lo que le contesta el Director de Instalaciones Deportivas que en las dos piscinas.
- Solicita que se hagan aparca bicis en la puerta de los centros educativos.
- Pregunta por el contrato de los caramelos que ha quedado desierto; a lo que le contesta el Concejal de Fiestas que vamos a volver a sacarlo subiendo la dotación porque todo ha subido.

Por la Presidencia se da la palabra a D. David Gil quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta sobre las facturaciones del contrato de servicios que afecta a las instalaciones deportivas y cómo se han realizado durante los meses de verano que no ha funcionado la nueva piscina. D. José Carlos Cubillo explica que los contratos de limpieza y el de mantenimiento, celaduría y socorrismo se llevan a cabo por empresas diferentes y por ende son contrataciones diferentes y que en este último se han venido descontando en las facturaciones los servicios no prestados.
- Pregunta sobre la posibilidad de que la nueva piscina se denomine Nacho Germaín como se solicitó; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que efectivamente se recibió la solicitud y que lo tiene secretaria para ver cómo se hace, cual es el procedimiento correcto. Solicitando el representante del partido popular que se resuelva lo antes posible.
- Pide que se informe al CEIP Santo Tomás cómo hacer para solicitar actividades de natación. D. Carlos López comenta que se tiene informados a los centros por el Coordinador de Piscinas, pero que sin problemas pregunten por él. Asimismo comenta que en la piscina de la zona norte para cerrar el vaso hay que cerrar toda la instalación y a la pregunta de D. David Chapado sobre el tiempo estimado de cierre; D. José Carlos Cubillo contesta que unos 3 meses; apuntando D. Carlos López que se quiere empezar cuanto antes para que esté listo para el comienzo del nuevo curso.

Por la Presidencia se da la palabra a D. Jorge Pato que comenta que en el concierto de la coral Camerata Abulense los atillos eran bloques de hormigón y que eso da mala imagen; a lo que le contestan que los llevaron ellos porque no querían los nuestros, añadiendo la Presidencia que no se vuelva a autorizar que nadie lleve algo que tenemos nosotros.

Por la Presidencia se da la palabra a D. Alfonso González quien plantea las siguientes cuestiones:



- Pregunta sobre el estado del plan escolar de natación en los centros educativos; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que no se ha alterado sino que va a mejorar con más piscinas.
- Se queja de que en las clases de piscina se produce mucho jaleo porque los niños tienen que cambiarse juntos, que lo ha visto él y ruega que se solucione; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que los vestuarios son grandes y que si se produce jaleo es responsabilidad de la delegación que es quien imparte las clases; solicitando D. Alfonso González que mediamos.
- Pregunta sobre la participación en los juegos escolares este año y otros para ver cómo ha incidido el retraso en las inscripciones este año; a lo que contesta la Presidencia que se traerá a la próxima comisión.
- Haciendo una comparativa entre estas fiestas y las del año pasado, observa que se ha quitado toda la pirotecnia y conciertos navideños; preguntando por el por qué de estos recortes; a lo que le contesta el Concejal de Fiestas que nos hemos gastado más dinero este año que el pasado porque todo ha subido.
- Solicita la mejora de los espacios en los que se imparten las actividades de la EMMAV; a lo que le contesta el Concejal de Cultura que se hará lo que se pueda en función de los presupuestos.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas y veintiséis minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, el secretario acctal., doy fe.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA

Ávila, 14 de noviembre 2023
El Secretario Acctal.